FPC Asesor Financiero y de Gestión

ECUAROWE S.A
LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE
30 ABR 2010
Roddy Constante
GUAYAQUIL

Informe de Comisario sobre los Estados Financieros
Al 31 Diciembre

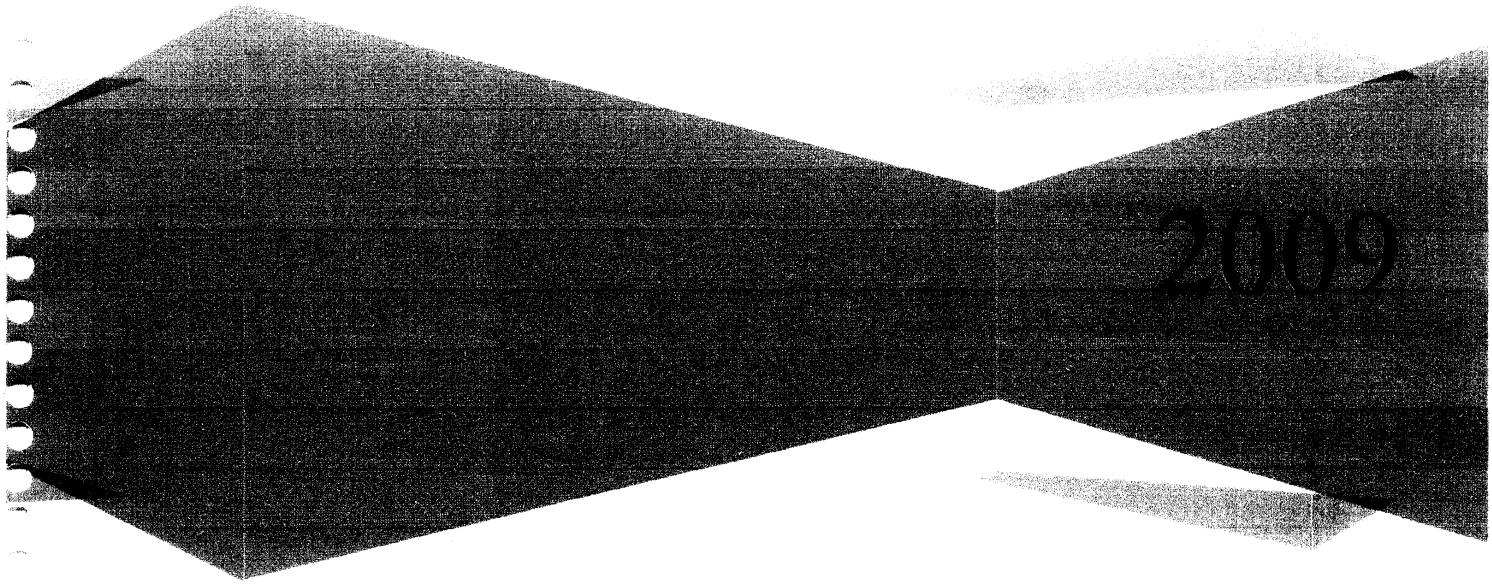

LABORATORIO ECUAROWE S.A.

INDICE

1. Antecedentes

2. Objetivos

3. Comunicación de resultados

3.1. Informe del Comisario sobre el cumplimiento de los Administradores de las disposiciones legales, estatutarias, y resoluciones de Junta de Accionistas y Directorio.

3.2. Comentarios sobre la memoria del Administrador.

3.3. Informe del Comisario sobre los Estados Financieros.

3.4. Informe del Comisario sobre la evaluación del control interno contable y administrativo.

LABORATORIO ECUAROWE S.A.

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo No. 279, numeral Cuarto de la Ley de Compañías y su reglamento codificado, he efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de mi revisión que se explica más ampliamente en los párrafos que siguen, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario, pongo en consideración de los señores Accionistas, el presente Informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2009.

2. OBJETIVO

El presente informe, se limita a establecer la razonabilidad de los Estados Financieros. La revisión y análisis se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objeto una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y estimaciones importantes realizadas por los directores que administran esta empresa, así como la revisión del impacto de la presentación de los estados financieros.

3. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre de 2009, se limitan a los requerimientos legales constantes en el Reglamento sobre Requisitos Mínimos de los Informes de los Comisarios, Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías de septiembre 18 de 1992, y a las deficiencias detectadas que se determinan en el presente informe.

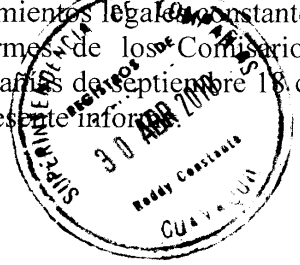

LABORATORIO ECUAROWE S.A.

3.1. INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO.

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
LABORATORIO ECUAROWE S.A.

1. He revisado el balance general de **LABORATORIO ECUAROWE S.A.** al 31 de diciembre de 2009, y de los estados adjuntos de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los estados financieros en base a la revisión efectuada.

2. La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

3. Como parte de esta revisión se efectuaron pruebas de cumplimiento en relación a las principales disposiciones y normas estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio, con el objeto de verificar y examinar:

   a) El cumplimiento por parte de los Administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

   b) Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

   c) Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.

   d) Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.

4. El resultado de mis pruebas no reveló situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de **LABORATORIO ECUAROWE S.A.** con las disposiciones mencionadas en el párrafo segundo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2009. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores en relación con mi revisión o realización de las pruebas efectuadas.

5. En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno, cumplimiento de presentaciones de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que me hicieren pensar que deban ser informados a ustedes.

EC. FABRICIO PLAZA.
RNC # **17.863**

Guayaquil, Abril 15 del 2010

LABORATORIO ECUAROWE S.A.

3.2. COMENTARIOS SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR

El Administrador de la Empresa conforme a lo que establece el Art.No.263 Numeral Cuarto de la Ley de Compañías, pone a consideración el informe de Labores correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2004.

La memoria presentada, resume en forma clara las actividades desarrolladas durante el año, sujetándose a lo que dispone el Reglamento para la presentación de Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de septiembre 18 de 1992.

Por lo indicado en el párrafo anterior, consideramos que la Junta General de Accionistas, de acuerdo a la facultad que le asiste de acuerdo con Ley de Compañías y Estatutos Sociales vigentes, cuenta con la información adecuada para aprobar el Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2009, y acoger las recomendaciones formuladas que sin duda permitirán alcanzar los objetivos propuestos para el próximo año.

EC. FABRICIO PLAZA.
RNC# 17.863

Guayaquil, Abril 15 del 2010

LABORATORIO ECUAROWE S.A.

3.3. INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A la Junta de Accionistas y Directorio de
LABORATORIO ECUAROWE S.A.

1. He examinado el balance general adjunto de **LABORATORIO ECUAROWE S.A.,** al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los Accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad como comisario es la de expresar una opinión sobre los estados financieros basados en el examen efectuado.

2. Mi examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Esas normas requieren que mi revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Incluyo el examen, basándome en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. El examen requiere también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Creo que mi examen proporciona una base razonable para mi opinión. En el desempeño de mis funciones, cumplí las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías.

3. A partir del 2 de enero de 2003 la comercialización de los productos de la Compañía es efectuada por su compañía relacionada Leterago del Ecuador S.A. mediante un convenio de distribución exclusiva a nivel nacional en las condiciones y precios acordados por ambos y se que serán comercializadas solamente en farmacia, clientes habituales excepto a otro distribuidor. Este contrato también obliga a Leterago a asegurar los productos que ingresen a sus bodegas y asumir todos los servicios adicionales que incurre la distribución, las bonificaciones que se entreguen a los clientes corren por cuenta de la Compañía.

4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **LABORATORIO ECUAROWE S.A.** al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, la evolución de patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

EC. FABRICIO PLAZA.
RNC# 17.863

Guayaquil, abril 15 de 2010

LABORATORIO ECUAROWE S.A.

Balance General

(Expresado en dólares)

Diciembre 31,	2009
Activos	
Activo corriente:	
Caja y bancos	280.395
Cuentas por cobrar, neto (Nota A)	1.172.276
Inventarios (Nota B)	2.067.391
Total activo corriente	3.520.062
Propiedad, planta y equipo (Nota C)	6.578
Otros activos (Nota D)	126.766
	3.653.406
Pasivos y patrimonio de los accionistas	
Pasivo corriente:	
Cuentas por pagar (Nota E)	3.061.034
Gastos acumulados por pagar (Nota E)	116.594
Total pasivo corriente	3.177.628
Pasivo a largo plazo (Nota F)	0
Total pasivos	3.177.628
Patrimonio de los accionistas:	
Capital social (Nota G)	2.000
Aporte para futuro aumento de capital (Nota H)	1.103.896
Reserva legal (Nota I)	447
Reserva de Capital	4.969
Fondo por Perdidas	920.130
Resultados acumulados	(1.555.764)
Total patrimonio de los accionistas	475.778
	3.653.406

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

LABORATORIO ECUAROWE S.A.

Estado de Resultados

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2009
Ventas netas	4.683.339
Costo de ventas	(3.092.749)
Margen bruto	1.590.590
Gastos de adminsitración y ventas	(2.248.445)
Depreciaciones y amortizaciones	(1.147)
Utilidad en operación	(659.002)
Otros gastos (ingresos):	
Gastos financieros, netos	0
Otros ingresos, netos	23.368
	23.368
Resultado neto (Pérdida del Ejercicio)	(635.634)

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

9

LABORATORIO ECUAROWE S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio

(Expresado en dólares)

	Capital social	Aportes para futuro aumento	Reserva de Capital	Reserva Legal	Fondo Perdida	Resultados Acumulados	Patrimonio de los Accionistas
Saldo al 31 de diciembre de 2008	2.000	1.103.996	4.968	447	920.130	(920.130)	1.111.412
Absorción de Perdidas							0
Aporte de acreencias							0
Perdida del ejercicio						(635.634)	(635.634)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	**2.000**	**1.103.996**	**4.968**	**447**	**920.130**	**(1.555.764)**	**475.778**

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

LABORATORIO ECUAROWE S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2009
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	5.163.395
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(5.208.864)
Otros ingresos / Intereses	23.368
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**(22.101)**
Flujos de efectivo por las actividades de Financiamiento:	
Efectivo neto proveniente de Actividades de Financiamiento	-
Aportes para futuras capitalizaciones	-
Efectivo neto utilizado en actividades de Financiamiento	-
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(1.588)
Otros activos	(50.740)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	**(52.328)**
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(74.429)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	354.824
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	280.395

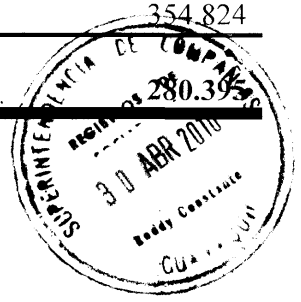

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

LABORATORIO ECUAROWE S.A.

Conciliación de la Perdida con el Efectivo Neto Provisto por Actividades de Operación

(Expresada en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2009
Perdida neta	(635.634)
Ajustes para conciliar la perdida neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:	
Depreciación	2.424
Amortizaciones	16.013
Inventario Castigados	610.989
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Aumento/Disminución en cuentas por cobrar	483.598
Aumento/Disminución en inventarios	(734.788)
Aumento/Disminución en cuentas por pagar	208.275
Aumento/Disminución en Otros activos y Pasivos	27.022
Efectivo neto provisto por actividades de operación	**(22.101)**

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Descripción del negocio

La Compañía fue constituida en junio 15 de 1999 en la Ciudad de Quito en la Republica del Ecuador, ciudad en donde comenzó sus operaciones, luego en Noviembre del 2003 su domicilio fue trasladado a Guayaquil - Ecuador. Tiene como objetivo principal la exportación, comercialización, importación y distribución de productos químicos farmacéuticos. Esta empresa era subsidiaria de ROWE internacional pero sus acciones fueron vendidas en su totalidad a Acromax Laboratorios Químico Farmacéutico S.A. en julio del 2001 y en el primer trimestre del año 2003 sus inventarios fueron vendidos a los accionistas. Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario y Estatutos Sociales.

Operaciones

El período 2009 significó para el Ecuador el decimo año del modelo económico denominado "dolarización" el mismo que entró en vigencia mediante la publicación de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador desde marzo del 2000 y que consistió en retirar los sucres de circulación y reemplazarlos con dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, basándose en el tipo de cambio de S/. 25.000 por cada US$1. Entre las principales reformas incluidas en la mencionada Ley se encuentra la conversión al 31 de marzo del 2000 de los saldos en sucres a US$ dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 y el de mantener desde el 1 de Abril del 2000 los registros contables de las empresas y personas obligadas a llevar contabilidad, en US$ dólares. Actualmente se ha experimentado mucha inestabilidad, producto de los precios fluctuantes de exportación de los hidrocarburos, ocasionada por la situación política en el medio oriente y la crisis que lleva consigo los Estados Unidos , sin tomar en consideración que nuestro país dependerá de la aplicación de medidas económicas y tributarias que puedan atraer la inversión extranjera y fortalecer el sistema económico actual

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos enfocando estas circunstancias que podrían generar futuros cambios de orden económico y financiero para el país como para la posición de la compañía con los cuales se verían afectados los resultados de la misma.

Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos son preparados de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.

El balance general al 31 de diciembre del 2000 fue preparado bajo el esquema de dolarización, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No.17. Los rubros que conforman el estado de resultados y de flujos de efectivo no estuvieron sujetos a reexpresión monetaria. Al 31 de diciembre del 2009 no existieron disposiciones por parte de las autoridades que indicaren el registro contable de ajustes por inflación a los estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

Inventarios

Los saldos de inventarios están valuados al costo de adquisición y producción que no excede el valor de mercado.
Las materias primas, productos terminados y subproductos en base al método de ultimas en entrar primeras en salir
Importaciones en transito al costo de valores desembolsados para la adquisición del inventario

Propiedades, muebles y equipos

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Edificios	5%
Maquinarias y equipos	10%
Instalaciones	10%
Muebles, equipos y enseres	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ABR 2010

Inversiones permanentes

La inversiones en compañías con una participación accionaría menor al 20 % se registran al costo
Las inversiones en compañías con un porcentaje de participación accionaría mayor al 20 % y con influencia significativa y dominante , Se registran de la siguiente forma:

Las utilidades (o pérdidas) de la compañía emisora son registradas con cargo a la cuenta Utilidad en valuación de Inversiones Permanentes

Los cambios en el patrimonio de la compañía emisora , que se originan por transacciones diferentes a las ganancias o perdidas son registradas en la cuenta Reserva por Valuación en el patrimonio de los accionistas

Los dividendos recibidos en efectivo son registrados con cargo a la cuenta inversiones permanente

A. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009
Clientes	720,350
Empleados	16,664
Retenciones a Terceros	261,531
Otros	173,731
Provisión para cuentas incobrables	0
Total de Cuentas Por Cobrar	**1,172,276**
Compañía relacionadas **(1)**	736,205

(1) Compañías relacionadas representa principalmente venta a crédito de productos farmacéuticos , las cuales no generan intereses y no tienen plazo de vencimiento establecido

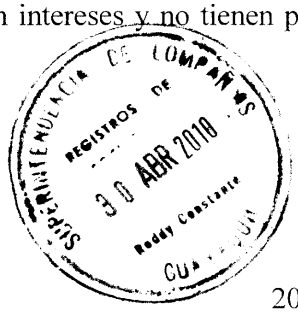

B. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009
Productos Terminados	1,738,081
Muestras Medicas	383,864
Inventario en tránsito	415
Provisión para obsolescencia de inventarios	(54,969)
	2,067,391

C. Propiedades, muebles y equipos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009
Maquinarias y equipos	5.453
Muebles y enseres	11.692
Equipos de computación	12,108
Vehículos	14,310
	43,563
Menos depreciación acumulada	(36,985)
	6,578

El movimiento de propiedades, muebles y equipos, fue como sigue:

	2009
Saldo inicial	7,414
Compras y/o adiciones neto	3,033
Gasto por depreciación y bajas	(3,869)
Saldo final	6,578

D. Otros activos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2009
Activos Intangibles		119,236
Otras cuentas por Cobrar al Largo Plazo		7.530
Total de Otros Activos	**(1)**	126,766
		126,765

(1) El total de otros Activos corresponde a los gastos anticipados generados por inscripción y Mantenimiento de Registro Sanitario junto a Gastos Imputables.

E. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

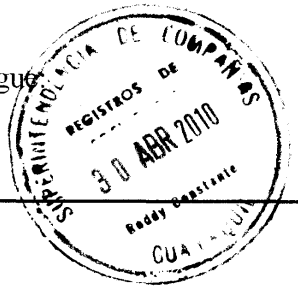

Diciembre 31,	2009
Compañías relacionadas	3,053,400
Proveedores	7,634
Impuesto al valor agregado y Rte. en la Fte.	2,776
Beneficios Sociales	14,356
Otras	99,462
	3,177,628

F. Cuentas por pagar a largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008
Compañías relacionadas **(1)**	0
Otras	0
	0

(1) Desde el año 2008 no mantiene ninguna deuda a largo plazo.

G. Capital pagado

Al 31 de diciembre del 2009, el capital pagado está representado por 2,000 acciones ordinarias con un valor nominal de US$ 1.

H. Aporte para futura capitalización

La Compañía aumentó la cuenta Aportes para Futuro Aumento de Capital mediante compensación de deudas mantenidas con los accionistas según la Junta General de Accionistas realizada el 20 de Mayo de 2004, a la fecha de este informe los accionistas no han capitalizados este aporte.

I. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de su utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al Accionista, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

LABORATORIO ECUAROWE S.A.

3.4. INFORME DEL COMISARIO SOBRE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
LABORATORIO ECUAROWE S.A.

En el proceso de planeación y ejecución de mi función de Comisario de los estados financieros de **LABORATORIO ECUAROWE S.A.** por el período comprendido de enero 1 a diciembre 31 del año 2009 he revisado la estructura del control interno contable y administrativo, con el propósito de determinar los procedimientos de revisión necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros, la misma que fue emitida sin excepción el 15 de Abril del 2010.

El objeto de mi evaluación del control interno no fue obtener una seguridad total sobre su estructura Sin embargo, en el examen realizado he determinado cierto asunto que creo debe ser reportado. Este asunto, no incluye deficiencias significativas en el diseño u operaciones de la estructura del control interno, que a mi juicio, pueden afectar la capacidad de la organización para registrar, procesar resumir y reportar información financiera, de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia General sobre los estados financieros.

Este informe está dirigido a los miembros de la Junta General de Accionistas y Directorio de **LABORATORIO ECUAROWE S. A,** como complemento del examen realizado en mi función de Comisario Revisor, para que disponga de una manera oportuna los correctivos necesarios y así lograr el fortalecimiento de los controles internos de la Compañía y no debe ser usado para ningún otro propósito.

EC. FABRICIO PLAZA
RNC# 17.863

Guayaquil, abril 15 de 2010